

Diploma en Políticas Públicas en Crimen e Inseguridad

I. Presentación

El crimen, la violencia y la inseguridad en Uruguay ofrecen un contexto problemático en tres sentidos.

En primer lugar, las estadísticas oficiales a nivel policial y judicial sobre la evolución del delito muestran que la criminalidad y la violencia han aumentado de manera sistemática en los últimos años. Asimismo, pese a la ausencia de medidas continuas, los estudios de opinión pública y algunas encuestas de victimización realizadas constatan una elevada sensación de inseguridad en la población.

En segundo lugar, el debate público entre el gobierno y distintos representantes de los partidos políticos está fuertemente polarizado entre aquellos que promueven el incremento de la punitividad y aquellos que lo rechazan debido a su ineffectividad o vulneración de derechos humanos. Sin embargo, ningún actor parece capaz de ofrecer una agenda de soluciones y alternativas coordinadas, integrales, de largo plazo y empíricamente evaluables, para enfrentar estos problemas en forma eficaz y eficiente. Esta situación conforma un escenario propicio para que se refuerce la inseguridad y desconfianza de la ciudadanía en las instituciones de justicia criminal.

En tercer lugar, si bien la investigación científica en tópicos criminológicos ha crecido en los últimos años en Uruguay, la misma adolece de una doble problemática. Por un lado, la acumulación criminológica se encuentra fuertemente compartimentada en base a las diferentes disciplinas desde las cuales se produce conocimiento, existiendo una clara desconexión entre las distintas ciencias sociales. Por otro lado, existen vínculos débiles entre la producción académica y las instituciones públicas orientadas a enfrentar el problema del crimen, la violencia y la inseguridad. Ello se traduce en una incapacidad de ofrecer herramientas útiles para generar propuestas de diseño y evaluación de políticas públicas.

El *Diploma* busca proveer de un espacio institucional que habilite la comunicación y aprendizajes mutuos entre las diferentes disciplinas (criminología, economía, sociología, psicología, antropología, neuropsicología, ciencia política, filosofía, derecho penal) y con los saberes acumulados por las instituciones públicas y los profesionales involucrados en la temática. En este sentido, se enfatizarán no sólo aspectos vinculados a la comprensión y medición del fenómeno del crimen y la violencia, sino también elementos relacionados al tipo de instituciones, políticas y programas adecuados para enfrentar estas problemáticas. Se hará énfasis en la importancia de tener como referencia las experiencias internacionales exitosas, pero sin descuidar la necesidad de una adecuada adaptación y apropiación crítica, sensible al contexto y agenda de la realidad uruguaya. Para ello es fundamental combinar un plantel de expertos locales con amplia trayectoria en investigación, junto con reconocidos expertos internacionales de América Latina, Estados Unidos y Europa.

Adicionalmente, los cursos ofrecidos por el Diploma ofrecen una inédita oportunidad de integrar no solo ciencias sociales, filosofía y derecho penal, sino dos perspectivas criminológicas usualmente incomunicadas: la perspectiva crítica y la perspectiva

ortodoxa o mainstream. Esta novedosa integración permitirá una más apropiada discusión no solo respecto a qué tipo de esfuerzos y estrategias de intervención son más eficaces (o incluso, costo – eficientes), sino cuáles se ajustan a principios y fundamentos jurídicos y normativos de justicia y equidad, y cuáles, por el contrario, generan enormes externalidades y efectos perversos en términos de estigmatización, etiquetamiento y reproducción de la violencia. Finalmente, el Diploma propone una mirada integral del mundo adulto y juvenil en relación al crimen y la violencia. En este sentido, un componente clave del Diploma es la incorporación de la perspectiva sobre juventudes y generaciones como eje transversal a las distintas temáticas y asignaturas.

II. Objetivos

El objetivo central es ofrecer herramientas teóricas y metodológicas que habiliten a una mejor comprensión de los fenómenos de la desviación, criminalidad e inseguridad, de las políticas orientadas a afrontarlos, y de las instituciones públicas responsables de ejecutarlas.

El Diploma permitirá a sus egresados abocarse a la investigación especializada, así como desempeñarse con solvencia técnica en la construcción de diagnósticos y en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas en criminalidad e inseguridad.

Asimismo el Diploma ofrece la posibilidad de actualización y perfeccionamiento a los profesionales que se encuentran insertos en el campo de las políticas públicas en inseguridad y criminalidad.

Este Diploma también puede ser tomado como el inicio de un camino de profundización de conocimientos teóricos y metodológicos en los estudios de Maestría ofrecidos por el propio Departamento de Sociología o por otros Departamentos.

III. Destinatarios

El Diploma está dirigido a individuos con formación terciaria interesados en especializarse en estudios en crimen, violencia y políticas públicas de prevención, así como a profesionales que actualmente se desempeñan o pretendan desempeñarse en áreas vinculadas a la seguridad pública en el gobierno nacional o departamental, ministerios, Poder Judicial, instituciones penitenciarias, instituciones de reinserción de jóvenes en conflicto con la ley, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil, centros académicos, organismos internacionales, etc. Este Diploma pretende contribuir a cubrir la demanda de formación de profesionales en un área que ha crecido incesantemente en los últimos años, en un contexto de aumento del crimen y la inseguridad.

IV. Organización curricular

Para obtener el Diploma se debe obtener un mínimo de 60 créditos. El Diploma está organizado en dos semestres que incluyen materias teóricas y metodológicas desde una perspectiva multidisciplinaria. En todas las asignaturas se ofrecerá una síntesis entre lo más destacado de la literatura especializada internacional actual y los resultados de la investigación criminológica uruguaya.

En el *primer semestre* se incluyen como materias: Teorías Criminológicas; Métodos I: fuentes de información y alfabetización estadística; Castigo penal, fundamentos jurídicos, normativos y sociales; Punitividad; Delito Organizado y Drogas; Taller de Memoria (primera parte). En el *segundo semestre* se incluyen las materias: Policía y Prevención del Delito; Instituciones penitenciarias, rehabilitación y reingreso; Violencia en Latinoamérica; Taller de Memoria (segunda parte).

Adicionalmente, se dictarán durante los dos semestres algunos seminarios temáticos optativos donde se abordarán tópicos relevantes en criminología, a saber: Inseguridad, Crimen virtual, Violencia contra la mujer, y Métodos II: evaluación de programas de prevención.

Además del Diploma, se ofrece la posibilidad de inscribirse a Certificados en Criminología, que son programas más cortos que permiten acceder a una aproximación menos exigente a algunos tópicos específicos de la criminología. Estas especializaciones requieren el cumplimiento de 15 créditos como mínimo, los cuales son acumulables para siguientes ediciones del Diploma de Criminología. De tal manera, un estudiante que curse un Certificado de Criminología en una edición, en la siguiente edición se le reconocerán los créditos ya logrados y solo deberá obtener los restantes para cumplir los 60 créditos exigidos por el Diploma.

En esta edición se podrá optar por tres Certificados (entre paréntesis se incluyen las materias necesarias para su obtención):

- Certificado en Perspectiva Crítica y Género (Teorías Criminológicas; Castigo Penal; Punitividad; Violencia contra la mujer)
- Certificado en Crimen Organizado y Nuevas Formas de Delito (Teorías Criminológicas; Violencia en Latinoamérica; Crimen Virtual; Delito Organizado y drogas)
- Certificado en Políticas de Prevención del Crimen y la Violencia (Teorías Criminológicas; Policía y prevención del delito; Instituciones Penitenciarias, Rehabilitación y Reingreso; Métodos II Evaluación de Programas)

El cuerpo docente incluye investigadores del Departamento de Sociología (FCS), Departamento de Filosofía del Derecho (Facultad de Derecho), Facultad de Ciencias Humanas (UCUDAL). Se contará con la participación de destacados académicos internacionales de la Universidad de Nacional del Litoral (Argentina), Universidade do Estado do Rio de Janeiro (Brasil), Pontificia Universidad Católica (Chile), Universidad de Utrecht (Holanda) y Florida State University (Estados Unidos). Asimismo, se invitará a participar en algunos seminarios a representantes de instituciones claves del sistema de justicia penal y de las políticas de prevención del delito en Uruguay (ej. Instituto Nacional de Rehabilitación, Instituto Nacional de Inclusión Adolescente, ONGs vinculadas a la temática, etc.).

Organigrama

Primer Semestre	Teorías criminológicas (5 créditos)	Métodos, fuentes de información y alfabetización estadística (5 créditos)	Castigo penal: fundamentos jurídicos, normativos y sociales (5 créditos)	Punitividad (3 créditos)	Delito Organizado y Drogas (4 créditos)	Taller preparatorio para memoria final I (1 crédito)	Seminarios temáticos optativos (5 créditos)
Segundo Semestre	Policía y prevención del delito (4 créditos)	Instituciones penitenciarias, rehabilitación y reingreso (5 créditos)	Violencia en América Latina (4 créditos)		Taller preparatorio para memoria final II (3 créditos)		
Memoria final (20 créditos)							

V. Contenido de las asignaturas

1. Teorías criminológicas

Se presentarán los principales criterios para identificar y evaluar las distintas teorías explicativas del crimen, la violencia y la desviación juvenil y adulta. Se presentarán las principales teorías criminológicas ofrecidas desde las distintas ciencias sociales y neuropsicológicas, sus principales mecanismos explicativos, sus principales problemas teóricos y empíricos, y sus aportes para la elaboración de políticas.

2. Métodos, fuentes de información y alfabetización estadística

Se presentarán las principales fuentes de información, métodos y diseños empleados para describir y explicar el crimen, la violencia y la inseguridad en materia de infracción adulta y de jóvenes en conflicto con la ley. Se diferenciarán los diferentes objetivos de una investigación criminológica descripción/interpretación, explicación, predicción e intervención, así como algunos términos claves en la formulación de problemas de investigación. Se discutirán los problemas involucrados en la medición de la desviación y el delito, su operacionalización y la validez y la fiabilidad de distintas medidas. Se profundizará en la utilidad y limitaciones de los métodos y técnicas cuantitativas para el análisis de los fenómenos criminales, así como el potencial de las distintas fuentes de información oficiales (judiciales, policiales y penitenciarias) y extra oficiales (encuestas de victimización, encuestas de auto reporte, Latino barómetro, encuestas de consultoras, etc.) del Uruguay. Se analizará la utilidad y las limitaciones del abordaje cualitativo de los problemas criminológicos así como las complejidades involucradas en su diseño y aplicación. Adicionalmente, se ofrecerán elementos para mejorar la alfabetización estadística e identificación de argumentaciones falaces, mejorando capacidades de interpretación y análisis de distintas formas de presentación y argumentación de información cuantitativa sobre el crimen y la violencia.

3. Castigo penal: fundamentos jurídicos, normativos y sociales

Se presentarán los principales aspectos del marco jurídico penal adulto y juvenil así como los fundamentos filosóficos y sociales del castigo penal. En una primer parte se desarrollarán los principios básicos de la ley penal uruguaya, los aspectos

constitutivos del delito y su clasificación, el objeto de la ley penal, la definición, aplicación y evolución de la pena. Se introducirán algunos aspectos relevantes del proceso criminal. Se analizará y discutirá la estructura y principios del Código de la Niñez y Adolescencia y sus consecuencias en términos de proporcionalidad y opciones disponibles de castigo. En una segunda parte, se discutirán los distintos fundamentos normativos del castigo y las diferentes controversias entre fundamentos deontológicos y consecuencialistas. Se pasará revista a las principales virtudes y problemas de la perspectiva disuasoria, incapacitante, rehabilitatoria, retributiva, restaurativa y comunicativa del castigo. Finalmente, se analizarán críticamente las condiciones sociales, históricas y económicas del castigo penal como institución y los dilemas enfrentados por la función del castigo a adultos y menores de edad en los Estados Modernos. Para ello se revisarán las principales explicaciones del castigo y sus exponentes fundamentales tanto en la teoría más clásica como en sus variantes más modernas.

4. Punitividad

El objetivo del curso es analizar las principales explicaciones de la punitividad en las sociedades actuales. En primer lugar, se describirá la crisis del enfoque penal moderno y de la rehabilitación como paradigma, la cultura del control y el miedo, la hiperinflación penitenciaria, y el populismo punitivo. En segundo lugar se discutirán la conceptualización (qué significa) y operacionalización (cómo se mide) la punitividad. Se discutirán en clase distintas explicaciones macro de por qué algunas sociedades son más punitivas que otras. También se analizará la literatura micro sobre los factores que aumentan las actitudes punitivas en determinados grupos o individuos, en particular hacia los jóvenes. Finalmente se discutirá cómo se traducen y trasladan estos debates penológicos a la realidad penal y penitenciaria a nivel adulto y juvenil de América Latina, y en particular del Cono Sur.

5. Delito Organizado y Drogas

Se presentarán las principales teorías y debates sobre el fenómeno del delito organizado, fundamentalmente desde la criminología, la sociología y la economía política. Se discutirán nociones de delito organizado, empresas ilegales, 'mafioso' y 'gangster'. Se analizará críticamente las definiciones oficiales de 'crimen organizado transnacional'. Se analizará el papel que juegan la violencia, la confianza y el secreto en las empresas ilegales. Se brindarán herramientas teóricas para analizar el tráfico de drogas ilegales, el funcionamiento de sus mercados, y las formas de organización de los actores involucrados. Se discutirán algunas de las estrategias eficaces e ineficaces desarrolladas por los gobiernos para enfrentar a los actores del crimen organizado. Finalmente se pasará revista a los principales estudios sobre delito organizado en el Cono Sur y en Uruguay, el rol que juegan adultos y jóvenes en dichas organizaciones, y cuáles han sido las formas que se han intentado implementar para enfrentar y prevenir este problema.

6. Policía y prevención del delito

Este curso ofrece un panorama de las principales tendencias en prevención del delito. Se estructura en cuatro módulos: introducción, prevención social, prevención situacional y prevención policial. En cada instancia se debaten los fundamentos conceptuales de los abordajes y sus críticas más frecuentes, se presentan diversas modalidades de intervención, y se analizan experiencias implementadas en países desarrollados y de América Latina, y en particular en Uruguay. El último módulo recibe

una especial dedicación. Allí se discuten aspectos como la función de la policía, el marco normativo que la rige, las reformas policiales en América Latina, y distintos modelos de policiamiento orientados a la prevención y represión de delito.

7. Instituciones penitenciarias, rehabilitación y reingreso

Se planteará una discusión sobre el rol actual de las instituciones penitenciarias del sistema penal adulto, y de tratamiento de jóvenes en conflicto con la ley, así como los distintos programas y esfuerzos para disminuir la reincidencia en Uruguay. Se realizará una descripción del tipo de alternativas a la privación de libertad existentes, considerando qué grado de extensión y efectiva aplicación poseen. Se planteará un diagnóstico de la situación carcelaria en las diferentes unidades penitenciarias del INR y del INISA. Se discutirá la noción de rehabilitación, el rol de la educación y el trabajo, y se presentará la literatura internacional sobre buenas prácticas y experiencias exitosas o promisorias en programas de tratamiento en privación de libertad o sin privación de libertad, así como sus formas de evaluación. Asimismo, se analizarán distintas variantes de programas post prisión de apoyo y reingreso comunitario y qué variantes han demostrado ser más efectivas. También se discutirán los problemas de integridad cuando los programas de tratamiento se aplican y diseminan a otras sociedades. Se discutirá la importancia de los factores extra institucionales y su impacto en el abandono o desistimiento delictivo. Se profundizará en cómo la estructura de género y de edad produce un impacto diferencial en muchos de estos procesos institucionales y extra institucionales..

8. Violencia en América Latina

Se ofrecerá una introducción actualizada de las principales explicaciones de la violencia y la violencia letal en América latina y las distintas estrategias de prevención que han sido ensayadas. Se desarrollará una introducción a cómo se define y clasifica la violencia, cómo se distribuye en el continente y en Uruguay, y qué perfil tienen las víctimas y victimarios, y en particular el rol jugado por los jóvenes. Se discutirán las distintas fuentes de información de la violencia letal y no letal, sus ventajas y desventajas. Se repasarán las principales explicaciones y factores de riesgo de la violencia en el mundo y cuáles de ellas han sido evaluadas en América Latina y Uruguay. Finalmente, se presentarán algunos de los programas que han demostrado éxito en el mundo, y en particular en América Latina.

9. Taller preparatorio para memoria (parte I y II)

La tesina o memoria podrá orientarse a resolver un problema o necesidad de instituciones vinculadas a la cuestión penal o a resolver un problema empírico o teórico criminológico relevante para la realidad de Uruguay. Durante el taller los alumnos presentarán al grupo sus propuestas iniciales de tesinas que serán discutidas por el docente de taller y por sus compañeros de clase en términos de su: claridad en la formulación del problema, relevancia social, relevancia académica o institucional, solidez metodológica, acumulación de conocimiento del tema y de la literatura especializada extranjera y nacional, viabilidad, etc. A los efectos de favorecer el aprovechamiento del taller de la memoria tendrá una primer parte al final del primer semestre, y otra al final del segundo semestre.

10. Seminarios Temáticos

Se ofrecerá una serie de seminarios temáticos opcionales focalizados de relevancia criminológica. Para el dictado de estos seminarios se invitarán a destacados especialistas a nivel nacional y/o internacional. Algunos de los temas previstos son:

- Crímenes virtuales
- Violencia contra la mujer
- Inseguridad
- Economía del delito
- Justicia Restaurativa
- Adolescentes en conflicto con la ley
- Drogas y crimen
- Programas de tratamiento de la violencia
- Medios de comunicación y violencia
- Métodos II: Evaluación de programas
- Criminología para periodistas y comunicadores
- Territorio, geografía y crimen
- Criminología cultural
- Violencia y explotación de niños y adolescentes
- Cine, TV y criminología
- Criminología del medio ambiente (“green” criminology)

VI. Docentes

Gianella Bardazano (Universidad de la República, Uruguay)
Rafael Bayce (Universidad de la República, Uruguay)
Ignacio Cano (Universidade do Estado do Rio de Janeiro , Brasil)
Cecilia Chouhy (Florida State University, Estados Unidos)
Fiorela Ciapessoni (Universidad de la República, Uruguay)
Anibal Corti (Universidad de la República, Uruguay)
Matías Dodel (UCUDAL, Uruguay)
Catalina Droppelman (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile)
Diana González (Comité de Expertas del MESECVI)
Marisa Lindner (Instituto del Niño y Adolescente, Universidad de la República, Uruguay)
Clara Musto (Universidad de la República, Uruguay)
Rafael Paternain (Universidad de la República, Uruguay)
Maximo Sozzo (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
Emiliano Rojido (Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil)
Nico Trajtenberg (Universidad de la República, Uruguay)
Ana Vigna (Universidad de la República, Uruguay),
Damian Zaitch (Universidad Utrecht, Holanda)

VI. Coordinación del Diploma

El Diploma será coordinado por un Comité Académico integrado por Francisco Pucci, Nicolás Trajtenberg, Clara Musto y Ana Vigna.

Asistencia académica: Daniela Kaiser.

VII. Requisitos de postulación y selección

- Egresados de nivel terciario (sólo muy excepcionalmente se tomará en cuenta personas que sin nivel terciario completo y que cuenten con una trayectoria laboral relevante en la temática).
- Presentar curriculum vitae actualizado, cédula de identidad (original y fotocopia), escolaridad y título de grado (original y fotocopia) y una carta de una carilla explicando las razones de su postulación, en qué áreas temáticas le interesa profundizar, y los motivos por los cuales considera que sería un buen candidato para cursar el Diploma.
- Toda la documentación deberá ser entregada en Bedelía de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales de lunes a viernes de 10:30 a 12:30 y de 13:00 a 15:00 hs.
- Completar el formulario de postulación on line
- El Comité de Selección evaluará las candidaturas de los postulantes en base a los documentos presentados.

VIII. Edición 2018 del Diploma

Informes e inscripciones

Bedelía de Posgrados - Constituyente 1502 | Planta Baja

Tel 2418 0938 | 2418 4579 - interno 215 - posgrados.dae@cienciassociales.edu.uy

Cursos:

Plazo de inscripciones:

Primera inscripción: 10 noviembre al 10 de diciembre de 2017

Segunda inscripción: 1 de febrero al 20 de febrero de 2018

Costos: El Diploma tiene un costo total de \$U 45.000 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil) pagaderos en cuatro cuotas en los meses de marzo, junio, agosto y octubre.

Se otorgarán becas de acuerdo al reglamento de posgrado previsto por la Facultad de Ciencias Sociales.

Comienzo de los cursos en Montevideo: 6 de Marzo de 2018.

Horarios de clase: martes y jueves de 18 a 22 hs. (excepcionalmente, cuando vengan profesores extranjeros, las clases serán los viernes a la tarde y sábados)